MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 51
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

En la ciudad de San Ignacio Guasú, Departamento de Misiones, a los diez días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen los Miembros del Comité Especial de Evaluación conformada por Resolución I.M. N° 946/2013, integrado: C.-P.N. Darío Román Amarilla Casco – Secretario General; Lic. Medardo Bogado - Asesor Económico; Lic. Myriam Rondelli de Bobadilla - Directora de Hacienda y Lic. Elsa Ferloni de Morínigo – Contadora, respectivamente.----------

En el marco de la Licitación por Concursos de Ofertas N° 03/2013 convocado por la Institución para la ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4X4, cuyo proceso se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Ignacio de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.---------

En tal sentido este Comité de Evaluación Ofertas, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a realizar la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables.----

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y serán aplicados los criterios de evaluación establecidos en las bases del llamado.----------

1. ANTECEDENTES.

El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y fijado como última fecha para la presentación de ofertas el día 21/06/2013 y apertura de las mismas, según Acta firmado por Funcionarios Responsables.----------

2. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En efecto, en esa fecha y hora, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones del Municipalidad de San Ignacio y en presencia de Funcionarios de la Institución se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por las siguientes empresas:

	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1	IRIMAQ S.A.	LUIS ALBERTO IRIGOITIA ACOSTA – Presidente
2	V.R. SOCIEDAD ANÓNIMA	GRACIELA MONSERRAT VÁZQUEZ DAVALOS – Representante Legal
3	S.A.C.I.H. PETERSEN	JUAN H. PETERSEN SEMPE – Presidente.

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

C.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

Los detalles del procedimiento llevado a cabo constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos. Se adjunta copia del mismo.-

3. **OBSERVACIONES HECHAS EN EL ACTA DE APERTURA.** No se observa ninguna.
4. **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE PARTE DE LOS POSIBLES Y POTENCIALES OFERENTES.** No se han realizados consultas.-
5. **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.** No se realizaron pedidos de aclaraciones.-
6. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS.** No se observa variaciones ni diferencias por errores aritméticos.-
7. **EVALUACION DE LAS OFERTAS**

Criterios de Evaluación

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida
  - Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

C.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA

IRIMAQ S.A.

DOCUMENTACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas **Jurídicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE (SIPE)	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Dario Ramón Amarilla
Secretario General
San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE (SIPE)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE (SIPE)	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE (SIPE)	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	
D) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	
E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. Presentar Bajo Declaración Jurada que deberá cumplir indefectiblemente el Oferente participante y debe seguir estrictamente el texto SIGUIENTE:		
a) EL OFERENTE DEBERÁ DECLARAR DE QUE SE CUENTA CON REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS.	CUMPLE	
b) CONTAR CON TALLERES AUTORIZADOS PARA LA REALIZACION DE SERVIS POR PERSONAL CAPACITADO PARA LOS EQUIPOS SOLICITADOS.	CUMPLE	
c) EL OFERENTE DEBERA DECLARAR QUE TODOS LOS INSUMOS (ACEITE, FILTROS ETC) PARA EL MANTENIMIENTO SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO PARAGUAYO.	CUMPLE	

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

C.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

5/22

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

Habiéndose constatado la presentación de las documentaciones solicitadas por parte del oferente en cuestión se procede a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, a fin de constatar si el mismo presenta de acuerdo a lo solicitados por la convocantes, para lo cual nos remitimos a la siguiente planilla:

Items	Especificaciones Técnicas y Normas	presentado por la empresa: 1 IRIMAQ S.A	Cumple		OBSERVACIONES
	Retroexcavadora cargadora: tracción en las ruedas traseras (4x4)	Retroexcavadora cargadora: tracción en las ruedas traseras (4x4)	SI	NO	
1	**AÑO DE FABRICACION**: Del año	**AÑO DE FABRICACION**: Del año **2013**	**SI**		
2	**CONDICION**: Nueva sin uso.	**CONDICION**: Nueva sin uso.	**SI**		
3	**MOTOR**: Diesel, Turboalimentado, 4 cilindros en línea, 4 tiempos. Cilindrada mínima: 4.400 c.c. Potencia neta según norma SAE J1349, mínima: 89 HP neto al volante. Se debe especificar los siguientes datos sobre el motor: a) marca, b) modelo, c) ciclos, d) N° de cilindros e) cilindradas, f) torque mínimo g) potencia neta al volante a las RPM nominales.	**MOTOR**: Diesel, Turboalimentado, 4 cilindros en línea, 4 tiempos. Cilindrada mínima: 4.300 c.c. Potencia neta según norma SAE J1349, mínima: **110 HP** neto al volante. Se debe especificar los siguientes datos sobre el motor: **110 HP TURBO** a) marca, **MWM** b) modelo, **SERIE 10** c) ciclos, d) N° de cilindros **4** e) cilindradas, **4.300** f) torque mínimo ..... g) potencia neta al volante a las RPM nominales **110HP NETO AL VOLANTE**		**NO**	**NO CUMPLE: PRESENTA MENOR CILINDRADA QUE LO SOLICITADO.**
4	**SISTEMA DE ARRANQUE**: Arranque eléctrico directo de 12 Volts. Batería libre de mantenimiento de 880 CCA (como mínimo).	**SISTEMA DE ARRANQUE**: Arranque eléctrico directo de 12 Volts. Batería libre de mantenimiento de 880 CCA (como mínimo).	**SI**		
5	**SISTEMA DE REFRIGERACION**: Radiador con agua, adecuada a condiciones tropicales.	**SISTEMA DE REFRIGERACION**: Radiador con agua, adecuada a condiciones tropicales.	**SI**		
6	**TRANSMISIÓN: SERVO - MECANICA**, de 4 velocidades de avance y 4 de retroceso, sincronizadas. Engrane constante. Dispositivo de arranque en neutral únicamente de modo a impedir que la máquina arranque mientras está en marcha. Convertidor de par, relación de calado	**TRANSMISIÓN: SERVO - MECANICA**, de 4 velocidades de avance y 4 de retroceso, sincronizadas. Engrane constante. Dispositivo de arranque en neutral únicamente de modo a impedir que la máquina arranque mientras está en marcha. Convertidor de par, relación de calado de 2,63:1.- Indicar las velocidades de avance y	**SI**		

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

D.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

	de 2,63:1.- Indicar las velocidades de avance y retroceso.	retroceso. Fabricante: CARRARO S.PA. Transmisión: TLB1 UP 2WD RELACION DE TRANSMISION Marcha Frente Atrás 1ª …….. 5,491…… 4,550 2ª …….. 3,043…… 2,522 3ª……1,584…… 1,313 4ª……0,793…… 0,657 Indicar las velocidades de avance y retroceso. Marcha Avance Retroceso 1ª ……5,4 km/h… 6,6 km/h 2ª ……9,8 km/h… 11,8 km/h 3ª……18,8 km/h… 22,7 km/h 4ª……37,6 km/h… 45,4 km/h			
7	**MANDOS FINALES**: Eje trasero tipo industrial, para servicio pesado, con reducción planetaria en cada rueda y traba del diferencial.	**MANDOS FINALES**: Eje trasero tipo industrial, para servicio pesado, con reducción planetaria en cada rueda y traba del diferencial.	**SI**		
8	**SISTEMA HIDRÁULICO**: Tipo de bomba de pistón axial de caudal variable, centro cerrado con válvula de flujo compartido para disminuir el flujo y optimizar el rendimiento del implemento multifuncional. Caudal mínima de la bomba 132 Lts./min. A las RPM nominales de motor. Presión del sistema: 3.392 lb/pulg2 (227 bar).	**SISTEMA HIDRÁULICO**: bomba hidráulica de engranajes acoplada directamente. Caudal de la bomba 129 lts./min. a las RPM nominales de motor. Presión del sistema: 210 bar.	**NO**		**NO CUMPLE: SE SOLICITA BOMBA DE PISTON AXIAL DE CAUDAL VARIABLE, CON CAUDAL DE 132 LTS/MIN Y PRESIÓN DEL SISTEMA A 3.392 LB/PULG2 (227 BAR)**
9	**DIRECCIÓN**: Servodirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Radio de giro: máximo 8.160 mm por fuera de las ruedas delanteras y sin el freno aplicado.	**DIRECCIÓN**: Servodirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Radio de giro: máximo 8.160 mm por fuera de las ruedas delanteras y sin el freno aplicado.	**SI**		
10	**FRENOS**: De Servicio: hidráulico a disco, sellados en aceite, montados en	**FRENOS**: De Servicio: hidráulico a disco, sellados en aceite, montados en el eje de	**SI**		

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Dario Román Amarilla
Secretario General

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

	el eje de entrada de los mandos finales.	entrada de los mandos finales.			
11	**CUCHARON**: Frontal: De uso general, capacidad mínima 1,00 m3, con dientes. Excavador: De servicio pesado 30" (760 mm), Capacidad nominal, mínima: 230 Lts	**CUCHARON**: Frontal: De uso general, capacidad mínima 1,00 m3, con dientes. Excavador: De servicio pesado 30" (760 mm), Capacidad nominal, mínima: 230 Lts	**SI**		
12	**RODADO**: Frontales: 12.5/80 - 18 de 10 telas. (8 prisioneros) mínimo. Traseros: 19.5L - 24 de 12 telas. (10 prisioneros) mínimo.	**RODADO**: Frontales: 12.5/80 - 18 de 10 telas. (8 prisioneros) mínimo. Traseros: 19.5L - 24 de 12 telas. (10 prisioneros) mínimo.	**SI**		
13	**DATOS DE OPERACIÓN**: Cargador: Fuerza de desprendimiento: mínimo 4.140 Kgf.	**DATOS DE OPERACIÓN**: Cargador: Fuerza de desprendimiento: mínimo 8.922 Kgf.	**SI**		
	Capacidad de levantamiento a altura máxima: mínimo 2.680 kgf.	Capacidad de levantamiento a altura máxima: mínimo 2.680 kgf.	**SI**		
	Altura máxima de levante a nivel del pasador: mínimo 3.296 mm.	Altura máxima de levante a nivel del pasador: mínimo 2.72mm.		**NO**	**NO CUMPLE: SE SOLICITA ALTURA MÁXIMA DE 3.296MM.**
14	**DATOS DE OPERACIÓN**: Retroexcavadora Brazo tipo excavadora de sección en caja con placas gruesas. Brazo de diseño robusto para aplicaciones severas. Profundidad de excavación: mínimo 4.360 mm Alcance total desde el pivote de rotación: mínimo 5.610 mm. Arco de rotación: mínimo 180 grados. Altura máxima de operación: mínimo 5.520 mm. Altura de carga: mínimo 3.630 mm. Rotación del cucharón: mínimo 205 grados. Fuerza de desprendimiento del cucharón: mínimo 5.285 kgf. Fuerza de desprendimiento del brazo:	**DATOS DE OPERACIÓN**: Retroexcavadora Brazo tipo excavadora de sección en caja con placas gruesas. Brazo de diseño robusto para aplicaciones severas. Profundidad de excavación: mínimo 4.350 mm Alcance total desde el pivote de rotación: mínimo 5.380 mm. Arco de rotación: mínimo 180 grados. Altura máxima de operación: mínimo 4.460 mm. Altura de carga: mínimo 3.560 mm. Rotación del cucharón: mínimo 205 grados. Fuerza de desprendimiento del cucharón: mínimo 5.355 kgf. Fuerza de desprendimiento del brazo: mínimo 3.451 kgf		**NO**	**NO CUMPLE: SE SOLICITA** Profundidad de excavación: mínimo 4.360 mm Alcance total desde el pivote de rotación: mínimo 5.610 mm. Arco de rotación: mínimo 180 grados. Altura máxima de operación: mínimo 5.520 mm. Altura de carga: mínimo 3.630 mm. Rotación del cucharón: mínimo 205 grados. Fuerza de desprendimiento del

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Dario Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

	mínimo 3.245 kgf				cucharón: mínimo 5.285 kgf. Fuerza de desprendimiento del brazo: mínimo 3.245 kgf
15	**PESO**: En orden de trabajo Mínimo: 6.600 Kg. y máximo: 6.850 Kg.	**PESO**: En orden de trabajo Mínimo: 6.840 Kg. y máximo: 6.850 Kg.	**SI**		
16	16. **EQUIPO STANDARD Y ACCESORIOS**: Techo ROPS PLUS con aire acondicionado, indicador de temperatura del motor; del aceite del convertidor; presión de aceite del motor, dos faros delanteros, faros traseros, luces de freno y luces del tablero, bocina, horómetro, guarda barro traseros, silenciador, alternador, regulador de voltaje, indicador visual del nivel del fluido hidráulico, cinturón de seguridad, caja para herramientas, acelerador de mano, bomba de cebado del combustible, separador de agua, engrasador manual. (2) dos juegos de punteras para el cucharón.	16. **EQUIPO STANDARD Y ACCESORIOS**: Techo ROPS PLUS con aire acondicionado, indicador de temperatura del motor; del aceite del convertidor; presión de aceite del motor, dos faros delanteros, faros traseros, luces de freno y luces del tablero, bocina, horómetro, guarda barro traseros, silenciador, alternador, regulador de voltaje, indicador visual del nivel del fluido hidráulico, cinturón de seguridad, caja para herramientas, acelerador de mano, bomba de cebado del combustible, separador de agua, engrasador manual. (2) dos juegos de punteras para el cucharón.	**SI**		
17	**GARANTÍA**: La máquina ofrecida, debe estar cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límite de horas de trabajo.	**GARANTÍA**: La máquina ofrecida, debe estar cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límite de horas de trabajo.	**SI**		
18	**ENTREGA**: La máquina ofrecida en este ítem, será entregada totalmente armada, verificada, completamente abastecido de combustible y aceite, engrasados y puesto en marcha.	**ENTREGA**: La máquina ofrecida en este ítem, será entregada totalmente armada, verificada, completamente abastecido de combustible y aceite, engrasados y puesto en marcha.	**SI**		
19	**MANUALES**: Se proveerá con el equipo, los siguientes manuales: 1 (Un) Manual de operación y mantenimiento y 1 (Un) manual de repuestos.	**MANUALES**: Se proveerá con el equipo, los siguientes manuales: 1 (Un) Manual de operación y mantenimiento y 1 (Un) manual de repuestos.	**SI**		
20	**ADIESTRAMIENTO:** La oferta deberá incluir un programa de Adiestramiento a los funcionarios designados por la Municipalidad de San Ignacio.-	**ADIESTRAMIENTO:** La oferta deberá incluir un programa de Adiestramiento a los funcionarios designados por la Municipalidad de San Ignacio.-	**SI**		
21	**COLOR**: Estándar de fábrica.	**COLOR**: Estándar de fábrica.	**SI**		

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Dario Román Amarilla
Secretario General
San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

***Analizado cada uno de los ITEMS de las especificaciones técnicas, presentadas por el oferente y* habiéndose constatado que el mismo no ha dado cumplimiento a varios ítems de los solicitados, este Comité de Evaluación, RECHAZA LA OFERTA de la Empresa IRIMAQ S.A., por no dar cumplimiento a las ESPECIFICACIONES TECNICAS.-**

SIGUIENDO CON LA MISMA METODOLOGÍA SE PROCEDE AL ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL SEGUNDO MEJOR OFERENTE:

V.R. SOCIEDAD ANONIMA.

DOCUMENTACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
a- **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	
b- **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	
c- **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas **Jurídicas**.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE (SIPE)	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Darío Román Amarilla
Secretario General
de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morinigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignaciognasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE (SIPE)	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	
D- Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	
E- Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. Presentar Bajo Declaración Jurada que deberá cumplir indefectiblemente el Oferente participante y debe seguir estrictamente el texto SIGUIENTE:		
a- EL OFERENTE DEBERÁ DECLARAR DE QUE SE CUENTA CON REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS.	CUMPLE	
b- CONTAR CON TALLERES AUTORIZADOS PARA LA REALIZACION DE SERVIS POR PERSONAL CAPACITADO PARA LOS EQUIPOS SOLICITADOS.		**NO COMPLE,** no declara si cuenta o no con talleres autorizados para servis por personal capacitado
c- EL OFERENTE DEBERA DECLARAR QUE TODOS LOS INSUMOS (ACEITE, FILTROS ETC) PARA EL MANTENIMIENTO SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO PARAGUAYO.		**NO COMPLE,** no declara si

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Dario Román Amarilla

Lic. Elsa F. de Morínigo

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

		los insumos y otros se encuentran disponible en el mercado nacional

Habiéndose constatado la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas por parte del oferente en cuestión, dejando constancia de la no presentación de documentos adicionales, pero que podrán ser subsanadas, se procede a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, a fin de constatar si el mismo presenta de acuerdo a lo solicitados por la convocantes, para lo cual nos remitimos a la siguiente planilla:

Items	Especificaciones Técnicas y Normas	presentado por la empresa: 2 V.R. SOCIEDAD ANONIMA	Cumple		OBSERVACIONES
	Retroexcavadora cargadora: tracción en las ruedas traseras (4x4)	Retroexcavadora cargadora: tracción en las ruedas traseras (4x4)	SI	NO	
1	**AÑO DE FABRICACION**: Del año	**AÑO DE FABRICACION**: Del año	**SI**		
2	**CONDICION**: Nueva sin uso.	**CONDICION**: Nueva sin uso.	**SI**		
3	**MOTOR**: Diesel, Turboalimentado, 4 cilindros en línea, 4 tiempos. Cilindrada mínima: 4.400 c.c. Potencia neta según norma SAE J1349, mínima: 89 HP neto al volante. Se debe especificar los siguientes datos sobre el motor: a) marca, b) modelo, c) ciclos, d) N° de cilindros e) cilindradas, f) torque mínimo g) potencia neta al volante a las RPM nominales.	**MOTOR**: Diesel, Turboalimentado, 4 cilindros en línea, 4 tiempos. Cilindrada mínima: 4.400 c.c. Potencia neta según norma SAE J1349, mínima: 89 **HP** neto al volante. Se debe especificar los siguientes datos sobre el motor: a) marca, GAEGLIO b) modelo, GA 300 c) ciclos, 4 d) N° de cilindros 4 e) cilindradas, 4.400 f) torque mínimo 402 NM/1400RPM g) potencia neta al volante a las RPM nominales 89HP	**SI**		
4	**SISTEMA DE ARRANQUE**: Arranque eléctrico directo de 12 Volts. Batería libre de mantenimiento de 880 CCA (como mínimo).	**SISTEMA DE ARRANQUE**: Arranque eléctrico directo de 12 Volts. Batería libre de mantenimiento de 880 CCA (como mínimo).	**SI**		

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Abg. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

5	**SISTEMA DE REFRIGERACION**: Radiador con agua, adecuada a condiciones tropicales.	**SISTEMA DE REFRIGERACION**: Radiador con agua, adecuada a condiciones tropicales.	**SI**		
6	**TRANSMISIÓN: SERVO - MECANICA**, de 4 velocidades de avance y 4 de retroceso, sincronizadas. Engrane constante. Dispositivo de arranque en neutral únicamente de modo a impedir que la máquina arranque mientras está en marcha. Convertidor de par, relación de calado de 2,63:1.- Indicar las velocidades de avance y retroceso.	**TRANSMISIÓN: SERVO - MECANICA**, de 4 velocidades de avance y 4 de retroceso, sincronizadas. Engrane constante. Dispositivo de arranque en neutral únicamente de modo a impedir que la máquina arranque mientras está en marcha. Convertidor de par, relación de calado de 2,63:1.- Indicar las velocidades de avance y retroceso.		**NO**	**NO CUMPLE: NO INDICA LA RELACION DE TRANSMISIÓN, NI LAS VELOCIDADES, EN MUCHOS CASOS SE NECESITA VELOCIDAD PAARA LLEGAR DE UN LUGAR A OTRO, SI LA MAQUINA OFRECE ESO ES MUCHO MAS EFECTIVA.**
7	**MANDOS FINALES**: Eje trasero tipo industrial, para servicio pesado, con reducción planetaria en cada rueda y traba del diferencial.	**MANDOS FINALES**: Eje trasero tipo industrial, para servicio pesado, con reducción planetaria en cada rueda y traba del diferencial.	**SI**		
8	**SISTEMA HIDRÁULICO**: Tipo de bomba de pistón axial de caudal variable, centro cerrado con válvula de flujo compartido para disminuir el flujo y optimizar el rendimiento del implemento multifuncional. Caudal mínima de la bomba 132 Lts./min. A las RPM nominales de motor. Presión . del sistema: 3.392 lb/pulg2 (227 bar).	**SISTEMA HIDRÁULICO**: Tipo de bomba de pistón axial de caudal variable, centro cerrado con válvula de flujo compartido para disminuir el flujo y optimizar el rendimiento del implemento multifuncional. Caudal mínima de la bomba 132 Lts./min. A las RPM nominales de motor. Presión del sistema: 3.392 lb/pulg2 (227 bar).	**SI**		
9	**DIRECCIÓN**: Servodirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Radio de giro: máximo 8.160 mm por fuera de las ruedas delanteras y sin el freno aplicado.	**DIRECCIÓN**: Servodirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Radio de giro: máximo 8.160 mm por fuera de las ruedas delanteras y sin el freno aplicado.	**SI**		
10	**FRENOS**: De Servicio: hidráulico a disco, sellados en aceite, montados en el eje de entrada de los mandos finales.	**FRENOS**: De Servicio: hidráulico a disco, sellados en aceite, montados en el eje de entrada de los mandos finales.	**SI**		

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Dario Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

11	**CUCHARON**: Frontal: De uso general, capacidad mínima 1,00 m3, con dientes. Excavador: De servicio pesado 30" (760 mm), Capacidad nominal, mínima: 230 Lts	**CUCHARON**: Frontal: De uso general, capacidad mínima 1,00 m3, con dientes. Excavador: De servicio pesado 30" (760 mm), Capacidad nominal, mínima: 230 Lts	**SI**		
12	**RODADO**: Frontales: 12.5/80 - 18 de 10 telas. (8 prisioneros) mínimo. Traseros: 19.5L - 24 de 12 telas. (10 prisioneros) mínimo.	**RODADO**: Frontales: 12.5/80 - 18 de 10 telas. (8 prisioneros) mínimo. Traseros: 19.5L - 24 de 12 telas. (10 prisioneros) mínimo.	**SI**		
13	**DATOS DE OPERACIÓN**: Cargador: Fuerza de desprendimiento: mínimo 4.140 Kgf.	**DATOS DE OPERACIÓN**: Cargador: Fuerza de desprendimiento: mínimo 4.140 KGF.	**SI**		
	Capacidad de levantamiento a altura máxima: mínimo 2.680 kgf. Altura máxima de levante a nivel del pasador: mínimo 3.296 mm.	Capacidad de levantamiento a altura máxima: mínimo 2.680 kgf. Altura máxima de levante a nivel del pasador: mínimo 3.296MM.	**SI**		
14	**DATOS DE OPERACIÓN**: Retroexcavadora Brazo tipo excavadora de sección en caja con placas gruesas. Brazo de diseño robusto para aplicaciones severas. Profundidad de excavación: mínimo 4.360 mm Alcance total desde el pivote de rotación: mínimo 5.610 mm. Arco de rotación: mínimo 180 grados. Altura máxima de operación: mínimo 5.520 mm. Altura de carga: mínimo 3.630 mm. Rotación del cucharón: mínimo 205 grados. Fuerza de desprendimiento del eucharón: mínimo 5.285 kgf. Fuerza de desprendimiento del brazo: mínimo 3.245 kgf	**DATOS DE OPERACIÓN**: Retroexcavadora Brazo tipo excavadora de sección en caja con placas gruesas. Brazo de diseño robusto para aplicaciones severas. Profundidad de excavación: mínimo 4.380 mm Alcance total desde el pivote de rotación: mínimo 5.610MM Arco de rotación: mínimo 180 grados. Altura máxima de operación: mínimo 5.520 mm. Altura de carga: mínimo 3.630 mm. Rotación del cucharón: mínimo 205 grados. Fuerza de desprendimiento del cucharón: mínimo 5.285 KFG Fuerza de desprendimiento del brazo: mínimo 3.245kgf	**SI**		
15	**PESO**: En orden de trabajo Mínimo: 6.600 Kg. y máximo: 6.850 Kg.	**PESO**: En orden de trabajo máximo: 6.850 Kg.	**SI**		
16	16. **EQUIPO STANDARD Y ACCESORIOS**: Techo ROPS PLUS con aire acondicionado, indicador de	16. **EQUIPO STANDARD Y ACCESORIOS**: Techo ROPS PLUS con aire acondicionado, indicador de	**SI**		

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

CPN. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

	temperatura del motor; del aceite del convertidor; presión de aceite del motor, dos faros delanteros, faros traseros, luces de freno y luces del tablero, bocina, horómetro, guarda barro traseros, silenciador, alternador, regulador de voltaje, indicador visual del nivel del fluido hidráulico, cinturón de seguridad, caja para herramientas, acelerador de mano, bomba de cebado del combustible, separador de agua, engrasador manual. (2) dos juegos de punteras para el cucharón.	temperatura del motor; del aceite del convertidor; presión de aceite del motor, dos faros delanteros, faros traseros, luces de freno y luces del tablero, bocina, horómetro, guarda barro traseros, silenciador, alternador, regulador de voltaje, indicador visual del nivel del fluido hidráulico, cinturón de seguridad, caja para herramientas, acelerador de mano, bomba de cebado del combustible, separador de agua, engrasador manual. (2) dos juegos de punteras para el cucharón.			
17	**GARANTÍA**: La máquina ofrecida, debe estar cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límite de horas de trabajo.	**GARANTÍA**: La máquina ofrecida, debe estar cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límite de horas de trabajo.	**SI**		
18	**ENTREGA**: La máquina ofrecida en este ítem, será entregada totalmente armada, verificada, completamente abastecido de combustible y aceite, engrasados y puesto en marcha.	**ENTREGA**: La máquina ofrecida en este ítem, será entregada totalmente armada, verificada, completamente abastecido de combustible y aceite, engrasados y puesto en marcha.	**SI**		
19	**MANUALES**: Se proveerá con el equipo, los siguientes manuales: 1 (Un) Manual de operación y mantenimiento y 1 (Un) manual de repuestos.	**MANUALES**: Se proveerá con el equipo, los siguientes manuales: 1 (Un) Manual de operación y mantenimiento y 1 (Un) manual de repuestos.	**SI**		
20	**ADIESTRAMIENTO:** La oferta deberá incluir un programa de Adiestramiento a los funcionarios designados por la Municipalidad de San Ignacio.-	**ADIESTRAMIENTO:** La oferta deberá incluir un programa de Adiestramiento a los funcionarios designados por la Municipalidad de San Ignacio.-	**SI**		
21	**COLOR**: Estándar de fábrica.	**COLOR**: Estándar de fábrica.	**SI**		

***Analizado cada uno de los ITEMS de las especificaciones técnicas, presentadas por el oferente y* habiéndose constatado que el mismo no ha dado cumplimiento a los solicitados, este Comité de Evaluación, RECHAZA LA OFERTA de la Empresa V.R. SOCIEDAD ANONIMA, por no dar cumplimiento a las ESPECIFICACIONES TECNICAS.-**

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

C.P.N. *Darío Román Amarilla*
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

SIGUIENDO CON LA MISMA METODOLOGÍA SE PROCEDE AL ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL SEGUNDO MEJOR OFERENTE:

S.A.C.I. H. PETERSEN

DOCUMENTACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
d- Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	
e- Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	
f- Documentos legales Oferentes Individuales. Personas **Jurídicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE (SIPE)	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE (SIPE)	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE (SIPE)	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE (SIPE)	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE	

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

C.P.N. Dario Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Guasu

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

16/22

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	
F- Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	
G- Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. Presentar Bajo Declaración Jurada que deberá cumplir indefectiblemente el Oferente participante y debe seguir estrictamente el texto SIGUIENTE:		
d- EL OFERENTE DEBERÁ DECLARAR DE QUE SE CUENTA CON REPUESTOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS.	CUMPLE	
e- CONTAR CON TALLERES AUTORIZADOS PARA LA REALIZACION DE SERVIS POR PERSONAL CAPACITADO PARA LOS EQUIPOS SOLICITADOS.	CUMPLE	
f- EL OFERENTE DEBERA DECLARAR QUE TODOS LOS INSUMOS (ACEITE, FILTROS ETC) PARA EL MANTENIMIENTO SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO PARAGUAYO.	CUMPLE	

Habiéndose constatado la presentación de las documentaciones solicitadas por parte del oferente en cuestión se procede a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, a fin de constatar si el mismo presenta de acuerdo a lo solicitados por la convocantes, para lo cual nos remitimos a la siguiente planilla:

Items	Especificaciones Técnicas y Normas	presentado por la empresa: 2 S.A.C.I. H. PETERSEN	Cumple		OBSERVACIONES
	Retroexcavadora cargadora: tracción en las ruedas traseras (4x4)	Retroexcavadora cargadora: tracción en las ruedas traseras (4x4)	SI	NO	
1	**AÑO DE FABRICACION**: Del año	**AÑO DE FABRICACION**: Del año 2013	**SI**		
2	**CONDICION**: Nueva sin uso.	**CONDICION**: Nueva sin uso.	**SI**		
3	**MOTOR**: Diesel, Turboalimentado, 4 cilindros en línea, 4 tiempos. Cilindrada mínima: 4.400 c.c. Potencia neta según norma SAE J1349, mínima: 89 HP neto al volante. Se debe especificar los siguientes datos sobre el	**MOTOR**: Diesel, Turboalimentado, 4 cilindros en línea, 4 tiempos. Cilindrada mínima: 4.400 c.c. Potencia neta según norma SAE J1349, mínima: 89 **HP** neto al volante. Se debe especificar los siguientes datos sobre el	**SI**		

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa E. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

	motor: a) marca, b) modelo, c) ciclos, d) N° de cilindros e) cilindradas, f) torque mínimo g) potencia neta al volante a las RPM nominales.	motor: a) marca, CARTEPILLAR b) modelo, CAT 3054 C DIT c) ciclos, 4 TIEMPOS d) N° de cilindros **4** e) cilindradas, 4.400 L f) torque mínimo 386 NM g) potencia neta al volante a las RPM nominales 89HP A 2200 RPM			
4	**SISTEMA DE ARRANQUE**: Arranque eléctrico directo de 12 Volts. Batería libre de mantenimiento de 880 CCA (como mínimo).	**SISTEMA DE ARRANQUE**: Arranque eléctrico directo de 12 Volts. Batería libre de mantenimiento de 880 CCA (como mínimo).	**SI**		
5	**SISTEMA DE REFRIGERACION**: Radiador con agua, adecuada a condiciones tropicales.	**SISTEMA DE REFRIGERACION**: Radiador con agua, adecuada a condiciones tropicales.	**SI**		
6	**TRANSMISIÓN: SERVO - MECANICA**, de 4 velocidades de avance y 4 de retroceso, sincronizadas. Engrane constante. Dispositivo de arranque en neutral únicamente de modo a impedir que la máquina arranque mientras está en marcha. Convertidor de par, relación de calado de 2,63:1.- Indicar las velocidades de avance y retroceso.	**TRANSMISIÓN: SERVO - MECANICA**, de 4 velocidades de avance y 4 de retroceso, sincronizadas. Engrane constante. Dispositivo de arranque en neutral únicamente de modo a impedir que la máquina arranque mientras está en marcha. Convertidor de par, relación de calado de 2,63:1.- VELOCIDADES MAXIMAS DE TRASLACION AVANCE RETROCESO 1ª…….. 6 km/h 1ª…. 6 km/h 2ª…….. 9,5 km/h 2ª…. 5,9 km/h 3ª. ……..19,8 km/h 3ª…. 19,8 km/h 4ª……..39,9 km/h 4ª…. 39,9 km/h	**SI**		
7	**MANDOS FINALES**: Eje trasero tipo industrial, para servicio pesado, con reducción planetaria en cada rueda y traba del diferencial.	**MANDOS FINALES**: Eje trasero tipo industrial, para servicio pesado, con reducción planetaria en cada rueda y traba del diferencial.	**SI**		
8	**SISTEMA HIDRÁULICO**: Tipo de bomba de pistón axial de caudal variable, centro cerrado con válvula de flujo compartido para disminuir el flujo y optimizar el rendimiento del	**SISTEMA HIDRÁULICO**: Tipo de bomba de pistón axial de caudal variable, centro cerrado con válvula de flujo compartido para disminuir el flujo y optimizar el rendimiento del implemento multifuncional.	**SI**		

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Dario Román Amarilla
Secretario General
San Ignacio Misiones

Lic. Elsa R. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

	implemento multifuncional. Caudal mínima de la bomba 132 Lts./min. A las RPM nominales de motor. Presión del sistema: 3.392 lb/pulg2 (227 bar).	Caudal mínima de la bomba 132 Lts./min. A 2.200 RPM nominales de motor. Presión del sistema: 3.392 lb/pulg2 (227 bar).			
9	**DIRECCIÓN**: Servodirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Radio de giro: máximo 8.160 mm por fuera de las ruedas delanteras y sin el freno aplicado.	**DIRECCIÓN**: Servodirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Radio de giro: máximo 8.160 mm por fuera de las ruedas delanteras y sin el freno aplicado.	**SI**		
10	**FRENOS**: De Servicio: hidráulico a disco, sellados en aceite, montados en el eje de entrada de los mandos finales.	**FRENOS**: De Servicio: hidráulico a disco, sellados en aceite, montados en el eje de entrada de los mandos finales.	**SI**		
11	**CUCHARON**: Frontal: De uso general, capacidad mínima 1,00 m3, con dientes. Excavador: De servicio pesado 30" (760 mm), Capacidad nominal, mínima: 230 Lts	**CUCHARON**: Frontal: De uso general, capacidad mínima 1,00 m3, con dientes. Excavador: De servicio pesado 30" (760 mm), Capacidad nominal, mínima: 230 Lts	**SI**		
12	**RODADO**: Frontales: 12.5/80 - 18 de 10 telas. (8 prisioneros) mínimo. Traseros: 19.5L - 24 de 12 telas. (10 prisioneros) mínimo.	**RODADO**: Frontales: 12.5/80 - 18 de 10 telas. (8 prisioneros) mínimo. Traseros: 19.5L - 24 de 12 telas. (10 prisioneros) mínimo.	**SI**		
13	**DATOS DE OPERACIÓN**: Cargador: Fuerza de desprendimiento: mínimo 4.140 Kgf.	**DATOS DE OPERACIÓN**: Cargador: Fuerza de desprendimiento: mínimo 4.145 KGF.	**SI**		
	Capacidad de levantamiento a altura máxima: mínimo 2.680 kgf.	Capacidad de levantamiento a altura máxima: mínimo 2.685 kgf.	**SI**		
	Altura máxima de levante a nivel del pasador: mínimo 3.296 mm.	Altura máxima de levante a nivel del pasador: mínimo 3.296 mm.	**SI**		
14	**DATOS DE OPERACIÓN**: Retroexcavadora Brazo tipo excavadora de sección en caja con placas gruesas. Brazo de diseño robusto para aplicaciones severas. Profundidad de excavación: mínimo 4.360 mm Alcance total desde el pivote de rotación: mínimo 5.610 mm. Arco de rotación: mínimo 180 grados. Altura máxima de operación:	**DATOS DE OPERACIÓN**: Retroexcavadora Brazo tipo excavadora de sección en caja con placas gruesas. Brazo de diseño robusto para aplicaciones severas. Profundidad de excavación: mínimo 4.360 mm Alcance total desde el pivote de rotación: mínimo 5.610MM Arco de rotación: mínimo 180 grados. Altura máxima de operación: mínimo 5.520 mm.	**SI**		

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

C.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

	mínimo 5.520 mm. Altura de carga: mínimo 3.630 mm. Rotación del cucharón: mínimo 205 grados. Fuerza de desprendimiento del cucharón: mínimo 5.285 kgf. Fuerza de desprendimiento del brazo: mínimo 3.245 kgf	Altura de carga: mínimo 3.630 mm. Rotación del cucharón: mínimo 205 grados. Fuerza de desprendimiento del cucharón: mínimo 5.285 KFG Fuerza de desprendimiento del brazo: mínimo 3.245kgf			
15	**PESO**: En orden de trabajo Mínimo: 6.600 Kg. y máximo: 6.850 Kg.	**PESO**: En orden de trabajo máximo: 6.792 Kg.	**SI**		
16	16. **EQUIPO STANDARD Y ACCESORIOS**: Techo ROPS PLUS con aire acondicionado, indicador de temperatura del motor; del aceite del convertidor; presión de aceite del motor, dos faros delanteros, faros traseros, luces de freno y luces del tablero, bocina, horómetro, guarda barro traseros, silenciador, alternador, regulador de voltaje, indicador visual del nivel del fluido hidráulico, cinturón de seguridad, caja para herramientas, acelerador de mano, bomba de cebado del combustible, separador de agua, engrasador manual. (2) dos juegos de punteras para el cucharón.	16. **EQUIPO STANDARD Y ACCESORIOS**: Techo ROPS PLUS con aire acondicionado, indicador de temperatura del motor; del aceite del convertidor; presión de aceite del motor, dos faros delanteros, faros traseros, luces de freno y luces del tablero, bocina, horómetro, guarda barro traseros, silenciador, alternador, regulador de voltaje, indicador visual del nivel del fluido hidráulico, cinturón de seguridad, caja para herramientas, acelerador de mano, bomba de cebado del combustible, separador de agua, engrasador manual. (2) dos juegos de punteras para el cucharón.	**SI**		
17	**GARANTÍA**: La máquina ofrecida, debe estar cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límite de horas de trabajo.	**GARANTÍA**: La máquina ofrecida, debe estar cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límite de horas de trabajo.	**SI**		
18	**ENTREGA**: La máquina ofrecida en este ítem, será entregada totalmente armada, verificada, completamente abastecido de combustible y aceite, engrasados y puesto en marcha.	**ENTREGA**: La máquina ofrecida en este ítem, será entregada totalmente armada, verificada, completamente abastecido de combustible y aceite, engrasados y puesto en marcha.	**SI**		
19	**MANUALES**: Se proveerá con el equipo, los siguientes manuales: 1 (Un) Manual de operación y mantenimiento y 1 (Un) manual de repuestos.	**MANUALES**: Se proveerá con el equipo, los siguientes manuales: 1 (Un) Manual de operación y mantenimiento y 1 (Un) manual de repuestos.	**SI**		
20	**ADIESTRAMIENTO:** La oferta deberá incluir un programa de Adiestramiento a los funcionarios designados por la Municipalidad de	**ADIESTRAMIENTO:** La oferta deberá incluir un programa de Adiestramiento a los funcionarios designados por la Municipalidad de San Ignacio.-	**SI**		

Dario Román Amarilla
Secretario General
Mun. de San Ignacio Misiones

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

	San Ignacio.-				
21	**COLOR**: Estándar de fábrica.	**COLOR**: Estándar de fábrica.	**SI**		

Habiendo la empresa S.A.C.I. H.PETERSEN, dado cumplimiento a las Especificaciones Técnicas y la presentación de las documentaciones pertinentes, se procede seguidamente al análisis de la **Capacidad financiera** del oferente Con el objetivo de calificar la situación financiera del mismo, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010 – 2011- 2012)

LIQUIDEZ (TOTAL ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)				CUMPLE / NO CUMPLE
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	RESULTADO	**CUMPLE**
2010	67.584.402.778	35.618.946.859	1,90	RENTABILIDAD GENERAL DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SEGÚN BALANCE GENERAL
2011	99.791.657.706	61.399.619.271	1,63	
2012	16.950.652.357	71.266.319.030	1,64	
			5,16	

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010 – 2011- 2012)

ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL				CUMPLE / NO CUMPLE
AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	RESULTADO	**CUMPLE**
2010	40.514.760.623	83.378.445.109	0,49	ENDEUDAMIENTO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SEGÚN BALANCE GENERAL
2011	64.304.810.490	118.021.294.656	0,54	
2012	71.266.319.030	131.958.342.364	0,54	
			1,57	

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010 – 2011- 2012)

RENTABILIDAD (UTILIDDAD /PATRIMONIO NETO)				CUMPLE / NO CUMPLE
AÑO	UTILIDAD	PATRIMONIO NETO	RESULTADO	**CUMPLE**
2010	14.627.952.893	42.863.684.486	0,34	RENTABILIDAD DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SEGÚN BALANCE GENERAL
2011	18.352.131.638	53.716.484.166	0,34	
2012	15.274.195.803	60.692.023.334	0,25	
			0,93	

SEGUIDAMENETE se procede la verificación de la presentación de otras documentaciones **Experiencia y Capacidad Técnica.**

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Dario Román Amarilla
Secretario General
San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Copias de contratos ejecutados en los últimos 3 años (2.010 - 2.011 y 2012).	CUMPLE, presenta copias de contrato por provisión de bienes similares a lo solicitado
Documento que acredite habilitación de la empresa en el rubro que oferta.	CUMPLE, se demuestra con estatuto de la Sociedad, patente comercial y otras documentaciones

8 - EN CONCLUSION

Atendiendo las argumentaciones precedentes, éste Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda **APROBAR la OFERTA presentada por la empresa S.A.C.I. H. PETERSEN** ya que las ofertas y las documentaciones presentadas por el mismo se encuadran dentro del margen establecido por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.

LUEGO DE LOS ESTUDIOS EVALUATIVOS REALIZADOS, MENCIONAMOS QUE:

N°	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE	Observación
1	S.A.C.I. H. PETERSEN	CUMPLE	NINGUNA

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los ítems propuestos para el efecto por la Unidad Operativa de Contrataciones de acuerdo a las necesidades institucionales. La evaluación fue realizada en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley.

Por tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas,

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Dario Román Amarilla
Secretario General
de San Ignacio Misiones

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

22/22- -

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS LCO N° 03/2013 ID N° 261.050
ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2013 "ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CARGADORA 4 X 4" identificado con el ID Nº 261.050, convocada por la Municipalidad de San Ignacio de San Ignacio Misiones, a la empresa "S.A.C.I. H. PETERSEN", con RUC Nº 80002126-6, por el precio total de Guaraníes CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES (Gs. 495.000.000), conforme a las argumentaciones esgrimidas en el presente informe de evaluación.
2. **Comunicar** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen.

Por el Comité de Evaluación de Ofertas

C.-P.N. Darío Román Amarilla Casco – Secretario General .....

Lic. Medardo Bogado - Asesor Económico .....

Lic. Myriam Rondelli de Bobadilla - Directora de Hacienda .....

Lic. Elsa Ferloni de Morínigo – Contadora, respectivamente .....